

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27892 BADALONA PA, S.L.**

Doña María Nieves Rodriguez Lopez, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 328/2011 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Teodora Cecibel Morán Banchon, se ha dictado Decreto en fecha 19 de julio de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Badalona Pa, S.L., por importe de 12.966,46 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente

Barcelona, 19 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110058919-1

cve: BORME-C-2011-27892